

Trump equipara Tren de Aragua con ISIS ante el Congreso y promete “medidas contundentes”

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó este 4 de marzo ante una sesión conjunta del Congreso que “los tres salvajes acusados de los asesinatos de Jocelyn y Laken eran miembros de la pandilla carcelaria venezolana, la pandilla más dura, dicen, del mundo, conocida como Tren de Aragua.

El mandatario reiteró que, hace dos semanas, su administración designó oficialmente a esta organización, junto con la MS-13 y los cárteles de droga mexicanos, como “grupos terroristas extranjeros”.

“Ahora están oficialmente en la misma categoría que ISIS, y eso no es bueno para ellos”, afirmó Trump.

La designación del Tren de Aragua, la MS-13 y los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras permite al gobierno federal implementar medidas más severas contra estos grupos, incluyendo la congelación de activos, la prohibición de apoyo financiero y la persecución penal en territorio estadounidense.

Trump subrayó que esta decisión forma parte de una estrategia más amplia para fortalecer la seguridad fronteriza y proteger a los ciudadanos estadounidenses. “No permitiremos que estas pandillas y cárteles sigan operando impunemente en nuestro país. Estamos enviando un mensaje claro: si vienen aquí a cometer crímenes, enfrentarán las consecuencias más duras”.

“Miles de estos terroristas fueron acogidos en Estados Unidos por la administración de Biden. Pero ahora, hasta el último será detenido y expulsado por la fuerza de nuestro país, o, si son demasiado peligrosos, encarcelados y juzgados aquí”, amplió.

En este sentido, vinculó al Tren de Aragua con los asesinatos de Jocelyn Nungaray, una niña de 12 años quien fue agredida sexualmente y estrangulada en Houston en junio de 2024, y Laken Riley, una estudiante de enfermería de 22 años asesinada en el campus de la Universidad de Georgia en febrero del mismo año.

El presidente detalló que el venezolano José Antonio Ibarra, el presunto asesino de Riley, ingresó ilegalmente a Estados Unidos en 2022 bajo la administración de Biden y fue liberado bajo

“libertad condicional”.

Ibarra fue arrestado en Nueva York por cargos relacionados con lesiones a un menor y violaciones de tránsito, pero fue puesto en libertad antes de cometer el crimen que conmocionó al país.

En el caso de la niña de 12 años, expresó que fue agredida sexualmente y estrangulada en Houston en junio de 2024 por dos inmigrantes ilegales venezolanos, Franklin José Peña Ramos y Johan José Martínez Rangel, ambos acusados del crimen.

“Jocelyn fue secuestrada, atada y asesinada horriblemente. Su muerte y la agonía de su familia han afectado profundamente a nuestra nación”, expresó el mandatario.

“Estos crímenes son un recordatorio doloroso de las consecuencias de una frontera abierta y políticas migratorias fallidas”, afirmó Trump. “Pero bajo mi administración, estamos corrigiendo esos errores y asegurando que la justicia prevalezca”.

En un gesto simbólico, Trump anunció que un refugio nacional de vida silvestre en Texas fue renombrado en honor a Jocelyn, quien amaba la naturaleza y los animales. “Alexis, te prometí que siempre recordaríamos a tu hija, y esta noche cumplí esa promesa”, dijo dirigiéndose a la madre de la menor.

El presidente también rindió homenaje a los esfuerzos de los agentes de la Patrulla Fronteriza en la lucha contra estas organizaciones criminales. “Con nosotros esta noche está un guerrero en el frente de esa batalla, el agente de la Patrulla Fronteriza, Roberto Ortiz. Un gran tipo”, destacó Trump, generando aplausos en el recinto.

Con información de La Verdad